



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 002

enero 16 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54-001-33-33-006-2014-011 21-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARY LUZ - HERNANDEZ DE GELVEZ	NACION- MIN. DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Aplaza Audiencia APLAZA AUDIENCIA INICIAL FIJADA PARA EL DIA 18 DE ENERO DE 2017 A LAS 9 DE LA MAÑANA Y PROCEDE EN SU LUGAR A ADMITIR LA ADICION DE LA DEMANDA Y A CORRER EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.		13/01/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 16 enero de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 16 enero de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


ELIANA BELEN GALVAN SANDOVAL
Secretaria